

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmirez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD  
Linea en 3.º páj. 0'10.—Sección local 0'50  
Comunicados y reclamos á precios convencio-  
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,  
20 ptas. semestre.

AÑO VIII.

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

Brillantemente empezó la cotización de los valores públicos en la semana; pero ha concluido de una manera deplorabile para el crédito y para la especulación.

En efecto, de 76-10 á que dejamos el sábado de la semana anterior la Deuda perpetua al contado, pasó á 76-45 el lunes, afojó un poco el martes, haciéndose á 76-35, y cayó el miércoles á 75-75, y ayer á 75-70.

El fin de mes ha seguido el mismo sensible rumbo, pasando en iguales días por los mismos cambios de 76-20 á 76-50 y 76-40, para descender á 78-85 y 75-75.

Menos importantes han sido las oscilaciones y el quebranto en el Amortizable, puesto que de 97 no llegó á elevarse más que á 97-05 y sólo ha descendido á 96-85. Las carpetas siguen el mismo curso, con 15 céntimos de quebranto.

Las circunstancias se prestaban perfectamente á la manobra bursátil de baja; dos días sin sesión y dos semanas de fiesta son motivos por sí solos para la incertidumbre y la baja, y explotados con las noticias de Marruecos y con el alza de los francos, era fácil arrastrar á los especuladores.

Así ha sucedido, sin que se haya explicado de un modo convincente el movimiento de baja que se inició á última hora el martes, y que, luego de reponerse un poco el miércoles, se acentuó el jueves. No negaremos que el haber perdido antes de ese día la ventaja que llegó á conseguir el Exterior en París y las noticias de que la lucha de los insurrectos de Marruecos se sostenía casi á las puertas de Melilla, pudieron influir algo en el precio de los fondos; pero no tanto, ni mucho menos, como ha ocurrido, hasta el punto de que no parece sino que el miedo se ha apoderado de ciertos hombres de negocios que tenían fama de valerosos, ó que fué una manobra hábil de vender en baja unos cuantos con gran estrépito, para arrastrar á los timoratos, como se consiguió, á poder recomprar después á más bajo precio doble ó triple cantidad de la venta.

Podrá no haber sido éste el móvil; pero en la forma inopinada que se iniciaron las ventas hace sospecharlo, y, por lo menos, aunque no se pensase, ha podido hacerse esta doble operación, ganando los que iniciaron las ventas en baja.

Por fortuna, los temores y las noticias no se han confirmado hasta ahora, ni hay indicios de que haya motivos justificados para deprimir nuestro crédito. Porque la rebelión de Marruecos no tiene tanta importancia como se le creyó en un principio, y sobre todo no existen temores de conflictos internacionales ni nos obligará á hacer gastos militares, como equivocadamente suponen en París. Esto aparte de que, aun en el improbable caso de que hubiera que reforzar nuestras guarniciones de Africa, el gasto de dos ó tres millones no desnivelaría nuestro presupuesto, que ofrece un *superavit* de 70 millones de pesetas, ni crearía dificultad alguna á nuestro Tesoro, que tiene en caja 68 millones sobrantes, además de las reservas para pago de la Deuda.

Por ese lado, pues, no hay que temer, ni tampoco porque se piense en variar la política de nivelación, porque no se aumentan gastos para el año que viene para reformar algunos servicios en cantidad que no se pueda cubrir holgadamente con el aumento de recaudaciones, sin disminuir el excedente de ingresos que representa el *superavit* del año último.

Hay, pues, confianza y prudencia, y demostremos patrióticamente que no nos amilanamos los adversarios de España en el extranjero, que deprimen en París nuestro crédito sin causa alguna justificada. Por consiguiente, los rentistas harán bien en conservar su papel, y los especuladores pueden comprar, en la confianza de que se repondrán los valores, y con ello habrán ganado algo.

Las acciones del Banco se han mantenido firmes, mientras que las de Tabacos han perdido dos enteros por realizaciones de beneficios, pero quedando cuatro puntos por encima del precio que tenían hace quince días.

La subida de los Francos se explica, más que por la baja del Exterior, como algunos suponen, por el efecto, que hace un mes venimos advirtiendo, de la sequía, que reduce sensiblemente nuestra cosecha de cereales y que obligará á importarlos del extranjero y á pagarlos en oro. Y claro es que la perspectiva de un saldo mayor contrario de la balanza mercantil estimula á los especuladores á conservar en cartera el

papel oro y á no venderlo sino con aumento de prima, por carecer de otro instrumento de cambio para el arbitraje. Pero pensamos que les quedará poco tiempo á los monopolizadores, porque al abrirse las Cortes habrán de adoptarse medidas encaminadas á impedir el agio del cambio.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

VALORES DEL ESTADO	DIA 4 Abril	DIA 11 Marzo
4 por 100 interior.	76'10	75'70
5 por 100 amortizable.	97'00	96'85
Carpetas provisionales	96'90	96'70
VALORES MERCANTILES.		
Banco de España.	481'00	481'00
Compañía de Tabacos.	430'00	428'00
Cédulas Ban. Hip. al 5.	102'90	103'00
Cédulas al 4.	100'30	100'30
CAMBIOS		
Londres.	33'95	34'18
Paris.	34'90	35'85

## PARA LOS EMIGRANTES

La Gaceta publica una real orden disponiendo:

1.º Los españoles que se propongan emigrar á América, ó dirigirse temporal ó definitivamente por mar á otros países, no necesitan obtener previamente pasaporte ó permiso especial de la autoridad gubernativa, y sólo en el caso de que para su mayor seguridad creyeren conveniente proveerse de un documento de identificación, podrán expedirlo los gobernadores de las provincias en que residan ó de donde sean naturales los interesados, á solicitud de éstos y previa justificación de su personalidad y demás circunstancias. No será obligatoria en ningún caso la presentación del expresado documento gratuito, que se extenderá en papel de la clase correspondiente en el mismo día en que se solicite. Los alcaldes también librarán gratis á estos efectos las certificaciones de vecindad ó residencia de los pasajeros.

2.º Las casas consignatarias de vapores expedirán billetes de pasaje con sólo la exhibición de la cédula personal, y formarán listas por duplicado, expresando el nombre, edad, naturaleza, residencia, número y clase de la cédula del pasajero, listas que se someterán á la autorización del gobernador civil, ó del alcalde en los puertos que no sean capitales de provincia quienes devolverán autorizado un ejemplar, si es posible en el acto, siempre dentro del día de la presentación, y dos horas antes de la señalada para el embarco, á los consignatarios de los buques para su entrega á los capitanes. Estos, así como sus subordinados, están obligados á prestar todo el auxilio necesario á las autoridades gubernativas para las funciones de inspección y vigilancia, con arreglo á las instrucciones que les comuniquen las autoridades de Marina y los armadores y consignatarios.

3.º El impuesto que la vigente ley del Timbre establece para los permisos de embarco será de cuenta y cargo de las casas consignatarias que presenten las listas de pasajeros, no las autorizarán el gobernador ó el alcalde si en ellas no se consigna expresamente que dichas casas responden del impuesto, en la forma que se determine por el ministerio de Hacienda.

4.º La revista de inspección del pasaje se realizará en el acto del embarco por un oficial de la Guardia civil, que tendrá el ejemplar ó los ejemplares de las listas que queden en poder de los gobernadores ó de los alcaldes, con asistencia de los dependientes de la autoridad que se conceptúan necesarios, limitando la identificación de las personas y la exigencia de que exhiban documentos.

A los pasajeros de quienes las autoridades tengan reclamación de los tribunales, aviso oficial ó petición de parte interesada para impedirles la salida del reino por carecer de autorización de sus padres, tutores ó maridos.

A las mujeres menores de edad, cuando por no ir acompañadas de sus padres, parientes ó personas respetables se sospeche fundadamente que pueden ser objeto de tráfico que el Código penal castiga.

Y á los varones comprendidos en las edades de quince á cuarenta años, los cuales exhibirán los documentos que previenen las reales órdenes dictadas por los ministerios de la Guerra y de Marina con fecha 7 de octubre de 1902 ó exijan las disposiciones que dichos Centros expidan en lo sucesivo.

5.º El acto del embarco de los varones comprendidos en las edades que

señala el párrafo anterior y de los menores de uno ú otro sexo empezará á efectuarse por lo menos con tres horas de anterioridad á la fijada para zarpar el buque, ó con más tiempo si el número de los pasajeros de esa clase lo requiriese para dar lugar á la presentación y examen de sus documentos, pudiendo permitirse el acceso al barco hasta una hora antes de la salida; y

6.º Se derogan las disposiciones vigentes emanadas de este ministerio, en cuanto se opongan á lo que por la presente se establece.»

## Diestros cogidos

Se inauguraron las corridas de toros el domingo de Pascua.

Tuvieron poca fortuna los diestros, pues hubo dos cogidos: uno en Madrid la de Fuentes, y otra en Barcelona la de Conejito.

Respecto de la herida de Fuentes los médicos le dieron ocho puntos de sutura, ligándole las arterias colaterales y la femoral.

Para facilitar las curas antisépticas le dejaron una cápsula de desgasé.

En la luxación de la clavícula se apreciaron desgarraduras de los ligamentos.

Se suministran al herido inyecciones de morfina, caldos y Jerez.

La esposa de Fuentes, que se halla en Andalucía, pide frecuentemente por telégrafo noticias acerca del estado de su marido.

Hoy llegará á Madrid. La curación del herido será larga, suponiéndose que quedará inútil para seguir dedicándose al toro.

A primera hora de la mañana de ayer Fuentes se hallaba descansando. La noche la pasó bien, gracias á haberse suministrado calmantes.

Se le ha encabestrado el brazo izquierdo, con lo cual se aplacaron los intensos dolores de la clavícula.

La herida del muslo le duele poco, habiéndole bajado la fiebre.

Los ayudantes del Dr. Bravo se mantienen constantemente á la cabecera del lecho del herido.

Al alojamiento de Fuentes acuden cientos de personas á enterarse de su estado.

Se han recibido muchísimos telegramas. De Barcelona comunican noticias acerca de la herida que recibió ayer Conejito.

En consulta de médicos se ha decidido hacerle una nueva cura, lo cual realizarán los facultativos, empleando media hora.

Diagnosticaron que en el caso de que no se restablezca la circulación de la sangre en la pierna izquierda, habrá necesidad de amputársela.

Por ahora se ha conjurado el peligro, pero persiste la gravedad.

Machaquito, impresionado por la cogida de su compañero, se ha puesto enfermo, teniendo que guardar cama. El herido está muy postrado.

Velanle constantemente los toreros de su cuadrilla.

Considérase la cogida de Conejito idéntica á la de Dominguito.

## El papel del Congreso

El secretario de la Comisión permanente de gobierno interior del Congreso, Sr. Montero Villegas, ha dirigido una carta á *El Liberal*, en la que explica los motivos en que se funda la resolución de haber suprimido en los escritorios de la Cámara popular el papel que se facilitaba con excesiva prodigalidad á cuantos lo solicitaban para su correspondencia particular.

«Existía una clase de papel de cartas—dice el señor Montero Villegas—con el timbre «Congreso de los Diputados», y que rara vez usaban los que lo eran, por tener cada uno papel especial de su distrito, empleándose en los escritorios la enorme cantidad de 5.900 pliegos mensuales.

«Cosa parecida sucedía con las cuartillas que, aparte de las usadas por los señores taquígrafos y oficiales de la secretaría, se gastaba en los escritorios la no despreciable cantidad de 13.100 al mes, al mismo tiempo que el consumo de sobres para estas 13.100 cuartillas estaba reducido á 198.

«En vista de esto, que seguramente parecerán á usted, como me parecieron á mí, grandes abusos, sobre todo teniendo en cuenta que este gasto era en meses en que las Cortes se hallaban cerradas, como en el pasado Marzo, están justificados los acuerdos sucedidos de la Comisión, pues significan un ahorro para el presupuesto de cerca

de mil pesetas mensuales, y, por lo tanto una baja muy apreciable en el gasto anual de más de doce mil duros que tiene el Congreso en papel, plumas y tinta.»

## El eclipse de luna

Nunca despertan tanto interés los eclipses de luna como los de sol, y, sin embargo, pudo observarse que el de la noche del sábado hizo que no pocas personas se convirtiesen por obra y gracia de la curiosidad, en astrónomos populares que, con instrumentos no menos populares, pretendían darse cuenta de las diversas fases del eclipse.

Desde luego, y sin necesidad de aparato, la gente pudo darse perfecta cuenta del eclipse; á simple vista se observaba cómo poco á poco iba invadiendo la sombra á la luna para ocultarla por completo y luego iría volviendo á abandonar, con la misma lentitud que la había invadido.

En el Observatorio madrileño se hicieron los estudios propios de estos casos y se fué anotando al segundo los contactos con la sombra en la topografía lunar.

El primer contacto se verificó á las nueve horas, treinta y cuatro minutos y catorce segundos, llegando al cráter de Tycho á las diez y cincuenta y cinco segundos, y al de Copérnico, uno de los más importantes, á las diez y treinta y nueve segundos, llegando al máximo á la hora matemática que de antemano se había señalado.

Poco después de la una y media de la madrugada tuvo lugar el último contacto con la sombra, y después de las dos; el último con la penumbra.

El director del Observatorio, señor Ifiguiez, hizo las observaciones con el telescopio de la torre giratoria, y todos los demás telescopios estuvieron en estación, manejados por los astrónomos.

El próximo eclipse de luna será el 6 de Octubre, pero que no podrá apreciarse como éste por verificarse de día.

## LA CALLE DE CASTELAR EN PARÍS

*L'Eclair* publica un artículo dedicado á la memoria de Emilio Castelar á propósito de la petición de que se dé el nombre del ilustre tribuno español á una calle de París.

Esta manifestación tributada á Castelar nada tiene que ver con la política, dice el articulista del *Belair*, sino solamente se dirige al gran literato, al gran orador, al gran amigo de Francia.

Añade dicho periódico que el origen de la petición estuvo en la pregunta hecha por Adolfo Calzado á los sabios que luego la firmaron acerca de si los admiradores franceses de Castelar imitarían á los italianos y americanos que han formado comités para contribuir á la suscripción de la estatua.

El articulista consigna el hecho de haber firmado la solicitud hombres de los más eminentes de Francia, sabios, literatos y políticos de diversos partidos.

El resto del artículo se consagra á elogiar á Castelar como escritor y como amigo de los franceses.

## Galicia

Conforme á las instrucciones del señor Salmerón se celebraron el domingo mítins republicanos en la mayor parte de las poblaciones gallegas. Coruña, Vigo, Lugo, Pontevedra, Carballino, Noya y algunas otras que no recordamos fueron las en que los mítins se vieron más concurridos.

En la Coruña ha sido robado el habitado de Aduanas D. Federico Añino Díez, que vive en la calle de la Sinagoga.

Cuando no había nadie en casa, penetraron en ella los ladrones, llevándose 10.000 reales en plata que el señor Añinoguardaba en dos saquitos.

Dicen de Ribadavia que en una pila de los baños sulfurosos de Prexigueiro, pereció ahogado el paisano José Meirinho Vello.

Días pasados fueron colocadas tres bombas de dinamita en la Iglesia de Villarbojón, Ayuntamiento de Bóveda (Lugo) con objeto de volar el templo.

La explosión solo produjo algunos desperfectos.

En Ferrol se halla desde hace unos cuantos días el candidato ministerial D. Eladio Mille, general del cuerpo jurídico de la Armada.

Sus amigos le han obsequiado con una serenata.

Se ha solucionado en la Coruña la huelga de los obreros metalúrgicos planteada hace meses.

Los patronos accedieron á aumentar los jornales en dos reales diarios á los operarios más aptos, y en uno á los menos aventajados.

En Tiouira (Maceda) fué herido en el ojo izquierdo á consecuencia de un disparo de arma de fuego, el labrador Pedro Conde, vecino de Batán.

Ha llegado á Pontevedra la Tuna académica de la Escuela politécnica de Lisboa.

Se le dispensó un entusiasta recibimiento.

La agrupación escolar componía 50 individuos pertenecientes á lo más distinguido de la sociedad portuguesa.

Dicen de Becerreá (Lugo) que en la sala del Juzgado municipal de Piedrafita ha aparecido ahogado el secretario D. Manuel Quiroga.

Se le encontró encima un pliego de papel escrito donde dice que se suicidó por verse envuelto en varias causas criminales, estar agobiado de créditos y ser repudiado por muchas personas.

## Los que mueren:

En Coruña, D.ª Andrea Pérez Villar y D. Benito Blanco López.

## Santiago

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 20.

Consta de 30.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en fracciones de 5 pesetas.

Ha sido repuesta en el cargo de profesora auxiliar de la Escuela Normal de Maestras de la Coruña doña María Portela Mengual.

Con una regular concurrencia tuvo lugar el domingo en la Escuela de párvulos y á las once de la mañana, el sorteo del magnífico cronómetro de oro que pertenecía á la Sociedad de Caza y Pesca, como regalo de su presidente honorario. Asistió la Junta directiva, procediéndose con la mayor escrupulosidad en este acto.

Se empezó por extender las papeletas en número de 1.250 que fueron las repartidas y por tanto las que habían de entrar en cántaro, é inmediatamente se procedió á doblarlas é introducir las en un gran globo metálico, de donde fué sustraída una por un niño que en aquel momento se hallaba en el local, llamado José Lema.

Resultó premiado el número 289 y pronto se supo que el agraciado era el platero de esta ciudad D. Felipe Varela Lorenzo.

Se levantó el acta correspondiente que firmaron muchos de los presentes como testigos, y los de la Directiva de la citada sociedad, con lo cual se dió por terminado el sorteo, siendo las doce de la mañana.

Hemos oído ponderar muchísimo la delicadeza con que se ha procedido, y por eso felicitamos al simpático Centro y al agraciado con la preciosa joya.

En los exámenes de oficiales cuartos de Hacienda ha sido aprobado el joven abogado D. Rafael García de la Riva, muy conocido en Santiago.

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo se autorice á los médicos del cuerpo de Sanidad exterior, y del de baños para que puedan asistir al XIV Congreso internacional de Medicina.

Falleció en la Coruña el teniente coronel de la guardia civil D. Juan Díaz Calcines.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin y Comp.*, Banqueros y Expenditoria general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido devuelto al Gobierno civil de Orense, para que se complete,

el expediente informativo de la carretera de tercer orden de Beariz a Espo-

Hállase en esta ciudad el exsenador por la provincia de Pontevedra don Justo Martínez.

Se ha firmado en Pontevedra la escritura de constitución de la Sociedad anónima La Toja, propietaria hoy de aquel balneario.

Esta Sociedad procederá sin pérdida de tiempo a llevar a cabo las obras de mejoramiento que puedan realizarse para la temporada próxima, y luego ejecutará la construcción de un magnífico hotel y demás obras, que convertirán la isla, donde existen tan maravillosos manantiales, en uno de los más concurridos balnearios de Europa, reuniendo a lo saludable lo confortable.

El capital de la mencionada Sociedad es de seis millones de pesetas, en acciones de 500, que los fundadores han suscrito en su totalidad.

Con una concurrencia extraordinaria se celebró anteayer en Padrón la feria de la Pascua.

Según nuestras noticias se presentaron muchos y buenos ejemplares de ganado caballar que fueron vendidos a precios muy subidos.

Algunos traficantes adquirieron cuantos poltros se presentaron para enviar al extranjero y esto originó la subida en los precios.

Los exámenes para el ingreso en el Cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles darán principio el 11 de Mayo próximo.

Según la relación publicada en la Gaceta de ayer, los aspirantes que tienen completa su documentación ascienden a 531.

Se halla vacante la plaza de archivero del Ayuntamiento de Orense, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

A las siete de la tarde de ayer fué conducido al Hospital José Iglesias Losada.

Tenía dos heridas: una en la cabeza y otra en el costado izquierdo. Se las causó otro individuo, en riña que sostuvieron en la calle del Medio.

En Villagarcía se han descargado estos días 300 toneladas de material para el ferrocarril de Pontevedra a Santiago.

Se han presentado 197 instancias solicitando tomar parte en el concurso de escuelas últimamente anunciado en la provincia de Orense.

Las vacantes ascienden a 34.

La matanza de reses habida hoy en el matadero fué de una vaca y 14 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.090 kilos de carne.

La Gaceta publica hoy un aviso del Ayuntamiento de Cádiz anunciando concurso para proveer la plaza de arquitecto de dicho Municipio, dotada con el haber anual de 4.500 pesetas.

El término para presentar solicitudes es el de treinta días.

También publica hoy la Gaceta un aviso del Tribunal de cuentas convocando a oposiciones para proveer una plaza de oficiales de quinta clase del mismo, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

El término para presentar instancias es el de treinta días.

El gobernador interino de la provincia Sr. Vilas Molezum ha convocado a la diputación provincial para reunirse el día 21 del actual.

En esta reunión se procederá a la admisión de los diputados electos y a la constitución de la Diputación. Las sesiones comenzarán a las tres de la tarde.

Probado los superiores vinos que recibió Santiago Martínez.

Rioja a 50 y 60 céntimos el litro.

Rueda y Rivero blanco, Valdepeñas y Rivero a 70 céntimos litro.

Se desea la presentación en la Secretaría municipal de Bernardo Ruano, padre del soldado que fué del Regimiento de Caballería del Rey Francisco Ruano Viqueira con el fin de enterarle de los alcances que corresponden a su hijo para que pueda reclamar los mismos.

Movimiento de enfermos ocurrido en el Gran Hospital de la ciudad de Santiago, provincial de la Coruña, durante el mes de Marzo de 1903.

Table with 2 columns: Enfermos existentes del mes anterior, Idem ingresados en el mes actual, Total general de enfermos, Salida de enfermos en este mes, Por curación, Por fallecimiento.

La Sociedad coral Unión Artística, ha recibido más libros que remitieron los Sres. D. Baldomero Lois, (tercera remesa); D. Florencio Vaamonde, de Coruña; y D. Francisco Porto Rey, de Villagarcía.

El Sr. Murguía, comunicó a dicha sociedad, que tiene a disposición de la misma, algunas de sus obras que puede mandar recoger en su casa de la Coruña.

El crimen de la Herradura

La famosa causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, por robo y asesinato de D. Angel María Lorenzo, contra Celestino Rodríguez (a) Viminiano y Manuela Carreira (a) Pezoca se verá en juicio por jurados el próximo día veinte.

El lunes de la próxima, pues, comenzará la vista de la causa conocida con el nombre de el crimen de la Herradura.

No es necesario recordar los hechos que dieron lugar a instruir este sensacional proceso.

Para deponer en esta causa están citados más de cien testigos y se cree que se invertiran en las sesiones tres ó cuatro días.

El ministerio fiscal está a cargo del Sr. Fadón y, como acusador privado, figura el abogado y presidente de la Diputación provincial D. Ramón Tjo Pérez.

Defiende a los procesados el conocido abogado D. Manuel Casás Fernández.

La ansiedad en el público, por conocer los incidentes y resultado de esta vista, es grande.

Por esta razón resultará insuficiente el salón del Juzgado para contener al público que acudirá a dicho acto.

Anteayer hemos recibido la visita del hábil y acreditado dentista de la Coruña Sr. Michel.

En el mismo día salió para aquella capital desde donde se dirigirá a Madrid con objeto de asistir al 14 Congreso Médico Internacional.

Después vendrá a esta ciudad abriendo su gabinete por una temporada.

Se celebró hoy en la capilla de la Angustia la función con que anualmente se conmemoran los Dolores de la Virgen.

Ayer tarde tuvo lugar el acto de conducir procesionalmente la imagen de la Virgen a su capilla.

Esta mañana se celebró misa de comunión a las ocho y a las once la solemne con exposición del Santísimo.

A la hora en que escribimos estas líneas tiene lugar la procesión conduciendo la Virgen a la camarera.

Lo recaudado en las mesas de petitorio el día de Jueves Santo asciende a la cantidad 2.055 pesetas, de que ya se hizo entrega por la digna y entusiasta presidenta de la Asociación de Señoras de Beneficencia Sra. D.ª Ramona Sanjurjo de Castro.

Ningún dinero tendrá, sin duda, mejor aplicación que éste, pues se destina a proveer a los niños del Hospicio de cuanta ropa interior como exterior precisen. Los trajes que estos días estrenaron son producto de cuestiones de idéntica naturaleza.

Es de elogiar el celo é interés de las damas que componen dicha asociación merced al que obtienen tan fructíferos resultados.

El Alcalde, presidente interino del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber que la Corporación municipal, acordó celebrar nueva subasta para las obras de habilitación de locales con destino al Archivo municipal de esta ciudad; con sujeción a las condiciones facultativas y económicas que constan en el expediente expuesto en la Secretaría.

La subasta tendrá lugar en el Palacio municipal, el martes 19 de mayo próximo, de once a once y media, con arreglo a las prescripciones de la Instrucción de 26 de abril de 1900, bajo la presidencia de la Alcaldía, con asistencia del Síndico y dando fe del acto el Secretario.

El tipo de subasta es de 6.905 pesetas 69 céntimos.

El depósito provisional asciende a 345 pesetas 28 céntimos y ha de constituirse en la Depositaria del Excelentísimo Ayuntamiento; y la garantía definitiva será de 690 pesetas 57 céntimos.

Las condiciones de la subasta se anunciaron al público y no se ha presentado ninguna reclamación.

El modelo de proposición consta al folio 37 del expediente.

Quesos del ORJAL, venta exclusiva señores Paredes y Herrero.

Por fin se celebró ayer en el Teatro principal la velada con que el Ateneo Leon XIII conmemoró el vigésimo quinto aniversario de la exaltación de S. S. al Pontificado.

Aunque con algunos claros en el patio de butacas puede decirse que el coliseo estaba lleno, ocupando los palcos y plateas muchas y elegantes damas.

Por lo que a la parte artística se refiere podemos decir que cumplieron todos su cometido. El Sr. Gurruchaga algo afónico no pudo dejarnos oír las excelencias de su voz, pero esperamos aplaudirle el 17, día en que el orfeón vasco-navarro da el concierto en el Teatro.

Por lo que a la parte literaria afecta tampoco la fortuna les sonrió.

El Sr. Suárez Salgado, primero de los que hablaron, no tuvo los períodos brillantes que otras veces arrancaron justos aplausos, contribuyendo sin duda a ello lo trillado del punto de que

trató, acerca del que tanto y tan bien se ha hablado y se ha escrito por hombres eminentes de todas las naciones.

Los trabajos del R. P. Plácido y del presidente de tan culta sociedad señor Barcia Caballero leído el primero por el señor La Riva (D. Máximo) y el segundo por su autor fueron escuchados con atención é interrumpidos con aplausos.

Tan solemne fiesta terminó cerca de la media noche.

Después de revistar los puestos de la guardia civil de Santiago, Padrón y Villagarcía, saltó hoy para la Coruña el coronel jefe del tercio don Julio Fajardo Almodóvar.

Terminaron ayer, con el paseo de la Alameda, las fiestas de Pascua.

Resultaron muy lucidas y, sobre todo concurridísimos los paseos.

Mañana se verá ante el tribunal del jurado otra causa por homicidio contra Manuel González, figurando como abogado defensor don Isaac Rovira.

Anteayer celebró el Círculo Católico, la tradicional velada de Pascua florida.

Ejecutaron números musicales, los señores Lens, Gurruchaga, Echevarrieta, Muras, Gallego y Campos; la rondalla y el orfeón del Círculo, dirigidos por su maestro Sr. Valverde.

Leyeron composiciones, los señores Vázquez Queipo, Vilella, Silván y Rey Gacio.

Pronunciaron discursos los señores Suárez Salgado (en gallego) y P. Plácido.

Todos fueron muy aplaudidos.

Por la brillantez de la velada, felicitamos al Sr. Presidente accidental don Juan Pereira Romero, y en él, al Círculo.

Mañana tendrá lugar en el Casino, una reunión de confianza que promete estar concurrida.

Advertisement for 'Té Purgante de Chambard' with a logo and text describing its benefits for various ailments.

ANTE EL JURADO

Causa por homicidio

Se constituyó esta mañana, en la sala del juzgado, el tribunal del jurado, para ver y fallar la causa instruida en el juzgado de esta ciudad contra Casimiro Touriño Tato, por homicidio.

Presidió el tribunal de Derecho don Juan Navarro, persona competísimamente en materias jurídicas y que, según nuestros informes, es un orador muy elocuente.

Los magistrados que, con él, forman la sala son los Sres. D. Dionisio Conde y D. Fernando Sacristan.

Ejerce de fiscal el que es teniente fiscal de esta audiencia don Juan Fadón.

La defensa del procesado está encomendada al distinguido letrado de la Coruña D. Manuel Casás Fernández.

Constituido el tribunal se procedió al sorteo de los jurados y formaron el tribunal de hecho distinguidos vecinos nuestros.

La causa comenzó a las once de la mañana con la lectura del hecho de autos y las calificaciones del fiscal y de la defensa.

Seguramente que nuestros lectores recordarán el suceso que dió margen a la vista de hoy.

Sucedió en la madrugada del día 25 de Junio último.

La noche del 24 al 25 de dicho mes varios jóvenes, canteros, después de recorrer los barrios de esta ciudad se encontraron en los Campos de San José; allí cuestionaron Ramón Baños y Casimiro Touriño.

El primero descargó dos garrotazos sobre Casimiro con un palo, hiriéndole, é hizo un disparo con una pistola. Casimiro Touriño, haciendo uso de una navaja, le infirió una herida en el muslo izquierdo seccionándole una importante arteria y, cuando otros compañeros de ambos conducían al herido al Hospital falleció.

El fiscal califica el hecho como homicidio y la defensa dice que el procesado obró en defensa propia.

Terminada la lectura de las conclusiones comenzó la prueba testifical que fué muy breve.

Declararon Manuel Aboy, Jesús Lagos, Manuel Rodríguez y Ramón Pazos.

Refieren el hecho asegurando que quien primero agredió fué el Baños.

Una vez terminada la prueba se dió lectura al informe pericial de los forenses y se suspendió la vista hasta las tres de la tarde.

A esta hora comenzaron los informes.

Habló primeramente, el teniente fiscal Sr. Fadón.

Su discurso es una clara explicación de los hechos tal y como los aprecia el fiscal. Dice que la agresión no

partió del muerto, como ahora se pretende hacer ver, sino del procesado pues éste llamó a un lado al Baños para pedirle explicaciones con ánimo de armar pendencia.

Siguió relatando los hechos y examinando la prueba testifical y terminó encareciendo del jurado un veredicto de culpabilidad.

Hizo despues uso de la palabra el abogado defensor D. Manuel Casás.

En un discurso muy elocuente hace resaltar la manifestación de los testigos de cargo de que su patrocinado no fué quien originó la cuestión cuyo resultado fué la desgraciada muerte de Ramón Baños.

Dice que Casimiro Touriño y el desgraciado Baños eran amigos; que el segundo tenía malquerencias para con el primero y que éste trató de hacerlas desaparecer cuando se vió acometido por el Baños con un palo y una pistola y que entonces, mas que con ánimo de causarle daño con el ánimo que el miedo proporciona, hizo uso de una navaja causándole la lesión de que se hace mérito en los autos.

En un período muy elocuente se dirige a los jurados para encarecer la importancia de su misión y pide para su patrocinado un veredicto de inculpabilidad.

Cuando nos retiramos de la sala de audiencia comenzaba el Sr. Presidente a hacer el resumen.

El tiempo apremiaba para que pudiéramos escribir estas líneas y no pudimos tener el gusto de oír su brillante disertación.

En las pocas palabras que le pudimos oír bien se observa que no se equivocaban los que nos encarecieron sus condiciones de orador elocuente.

Gacetillas

OSTRAS

se expenden diariamente frescas, en el comercio de Emilio Pombo.

Para pedidos en grandes cantidades debe avisarse con 24 horas de anticipación, excepto los días festivos.

Se continúa detallando: Bonito en escabeche y Lenguas de Bacalao de Terranova.

AHORA SI!

que podemos decir no más enfermedades del estómago y no más tisis gracias al Dr. Casile que ha introducido en España sus renombrados medicamentos que curan infaliblemente dichas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Tiburcio, San Valeriano, mr., y San Abundio, ob. y mr.

Santos del día de mañana—Santa Basilia y Santa Anastasia.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

El gobernador de Coruña

Conferencias.—Para la Coruña

Madrid 14 (8)

Los gobernadores de Coruña y Valencia han conferenciado separadamente con los señores Silvea y Martos.

El de Valencia Sr. González salió anoche para dicha población.

El de la Coruña Sr. Martos sale hoy para esa capital.

El general Linares

Restablecido.—Noticia inexacta.—Encargado.

Madrid 14 (8)

Hállase ya restablecido de su enfermedad el ministro de la guerra general Linares.

La noticia de los periódicos de que padecía un cáncer a la garganta es inexacta.

Anoche le visitó el señor Silvea.

Ayer mismo se encargó el general Linares del despacho del ministerio de la Guerra.

Dimisión y nombramiento

Firma del rey.—Dimisión aceptada.—Nombramiento.

Madrid 14 (8)

Ayer despachó con el Rey el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Dato puso a la firma un decreto admitiendo la dimisión de su cargo al Director general de Registros señor Lacierva.

Fuó nombrado para sustituirle en este cargo el Sr. Andrade.

También firmó el Rey otro de decretos nombrando Director general de Prisiones al Sr. San Simón.

La salud de Silvea

Noticias falsas—No hay tales ataques

Madrid 14 (8)

Ayer cuando el jefe del gobierno fué a Palacio, habló con los periodistas respecto de los rumores que acogieron algunos periódicos del estado de su salud.

Díjonos que es inexacto esté delicado y que sufra dos ataques diarios. Estoy—dijo—perfectamente aunque ya dudo que no lleguen a hacerme creer que mi estado es bueno.

Aspirantes de correos

Programas publicados—Plazo de solicitudes—Las oposiciones—Ingreso de cien.

Madrid 14 (10)

La Gaceta de Madrid de hoy publica la convocatoria para las oposiciones de aspirantes segundos del cuerpo de Correos.

También inserta el periódico oficial el programa para las oposiciones. Las solicitudes podrán presentarse en el término de treinta días.

Empezarán las oposiciones el día primero de Agosto próximo.

Además de las vacantes que hay en el escalafón se concederá derecho a ingreso a los cien que ocupen los primeros lugares después de cubiertas las vacantes.

Elecciones Generales

Discurso de Romanones.—Comentarios.—Liberales y conservadores.

Madrid 14 (11)

Anoche se celebró en el Círculo Liberal de esta corte una reunión que presidió el conde de Romanones.

Se trató de las próximas elecciones generales hablando los candidatos liberales.

Hizo el resumen el conde de Romanones y su discurso está siendo objeto de comentarios.

Después de hacer resaltar los méritos de los candidatos del partido liberal, el conde de Romanones encareció la necesidad de que todos los monárquicos voten a los candidatos liberales y conservadores mirando, únicamente, como enemigos a los republicanos.

Esta última parte es objeto de comentarios y se asegura que el convenio entre las fuerzas monárquicas es un hecho.

La guerra en Marruecos

Combate sangriento.—Numerosos heridos.—Sin definir.

Madrid 14 (11'30)

Los telegramas que se reciben de Melilla dan cuenta de un sangriento combate que se libró entre insurrectos y leales del Sultán.

Según estos despachos, los fuegos de la Alcazaba causaron muchísimos heridos y muertos en las filas insurrectas.

La batalla no fué aun decisiva.

Heridos a Melilla.—Los acogidos

Heridos graves.

Madrid 14 (13)

Nuevos despachos de Melilla dicen que llegaron a la plaza española muchos moros de los que fueron heridos en el combate de que ya di cuenta.

Según dice el comandante general de la plaza el número de moros que llegaron allí pidiendo auxilio es de cuatrocientos. Todos están heridos pero de estos ingresaron veinte en el Hospital por ser sus heridas graves.

A todos los demás se les facilitarán raciones atendiéndolos como sea posible.

El Sr. Silvea.—Instrucciones.—España y los moros.—Sin temores.

Madrid 14 (14'30)

El jefe del gobierno nos dijo que no se han recibido nuevas noticias de Melilla.

Añadió que el gobierno comunicó instrucciones al comandante general de Melilla respecto del comportamiento que seguirá España en esta lucha intestina de Marruecos.

A los moros refugiados en la plaza española—dijo el Sr. Silvea—se les mantendrá y protegerá en concepto de emigrantes.

Si el número de los que llegasen a Melilla fuese excesivo—añadió—se les enviaría a Tanger.

El gobierno—terminó—no abriga temor alguno de que pueda ser hostilizada por los insurrectos la plaza de Melilla.

### Formación del Catastro

Visita de la comisión — Aplausos merecidos. — Las bases.

Madrid 14 (14'30)

Hoy estuvo en la Presidencia la comisión del Catastro presidida por el señor Echegaray. El objeto de la visita al Sr. Silvela fué darle cuenta de haber terminado los trabajos para la formación del Catastro. El jefe del gobierno dirigió elogios a la comisión por la rapidez con que cumplió su cometido y por el mérito que encierra su trabajo. Este consta de 75 bases que han de servir para hacer el catastro general de España.

### Estado de Fuentes

Cura del herido. — Herida profunda. — Su dirección. — El estado del diestro.

Madrid 14 (14'35)

El doctor Bravo que tiene a su cuidado la curación del diestro Fuentes, le hizo hoy la cura y reconoció minuciosamente la herida. Comprobó, el citado doctor que la herida es muy profunda y estensa. Tiene la misma dirección de la arteria femoral. Según dijo el doctor Bravo el estado general del paciente es satisfactorio pero dentro de la gravedad.

### Excursión del Rey

El Rey á caballo. — Quienes lo acompañan. — El cuarto militar y la escolta. — A Vicálvaro. — Por la población

Madrid 14 (14'45)

A la hora en que telegrafio sale de Palacio el Rey á caballo, acompañado del cuarto militar y del escuadrón de la Escolta Real. Propónese S. M. realizar una excursión llegando hasta Vicálvaro. Atravesan las calles de esta corte y el público aplaude al paso del Rey y sus acompañantes.

Regresarán de la excursión á las seis de la tarde.

### Salmerón á Barcelona

Viaje de Salmerón. — Público chasqueado. — Cuando llegará.

Madrid 14 (15)

Salió hoy para Barcelona el jefe de los republicanos Sr. Salmerón. De su marcha á la capital catalana tenían conocimiento muchos republicanos que fueron al apeadero de la calle de Aragón con objeto de tributarle un entusiasta recibimiento. El Sr. Salmerón no iba en el expreso, como se creía y el público regresó chasqueado. Poco después se sabía en Barcelona que el jefe de los republicanos españoles llegará á las cinco de la tarde en el tren correo. Sus correligionarios de la capital de Cataluña se proponen dispensarle un entusiasta recibimiento.

### Ultima Hora

Inteligencias inexactas. — Objeto de las visitas.

Madrid 14 (15'30)

Desmintió hoy el Sr. Silvela que sea cierto esté en inteligencias con el señor Romero Robledo, como aseguró la prensa. Dijo que es cierto recibió varias visitas del Sr. Romero estos días pero que el único objeto de ellas fué tratar de asuntos electorales de distritos por donde se presentan candidatos amigos del batallador exministro.

De Valencia. — El gobernador. — Quienes lo recibieron.

Madrid 14 15'45.

Telegrafian de Valencia diciendo que llegó á aquella capital el nuevo gobernador civil Sr. González Núñez. En la estación le esperaban todas las autoridades y gran número de correligionarios.

Para Barcelona. — Escena conmovedora.

Madrid 14 (id, id).

Dicen también de Valencia que de paso para Barcelona llegaron á aquella capital la madre y esposa del diestro Conejito. Les esperaba un hermano del diestro que llegara con aquel objeto de Barcelona. La escena que se desarrolló en la estación de Valencia entre los parientes del Conejito fué conmovedora.

El Fuentos. — Sin familia

Madrid 14 (16'15)

El estado del diestro Fuentes es igual al que ya telegrafió. Llegó á esta corte la familia del paciente.

URGENTE

### BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 13	DIA 14
4 por 100 interior. . .	75'95	75'80
Id. fin corte, firme. . .	75'95	75'85
5 por 0/0 amortizable . . .	97'00	96'85
ACCIONES		
Banco de España. . .	482'00	482'00
C.ª Arrend.ª Tabacos . . .	428'00	427'00
CAMBIOS		
Paris, vista. . . . .	35'83	35'65
Londres, vista. . . . .	00'00	00'00

Las carpetas del 5 por 100 amortizable se cotizaron hoy en la Bolsa á 96'65 por cien.

### BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 87'30.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

### ANUNCIOS

Arriendo. — Se hace del primer piso de la casa número 32 de la Rúa Nueva. Darán razón en el segundo piso de la misma.

Se arrienda. — el segundo piso de la casa número 4 de la Troya. En la misma dan razón.

Se arriendan. — el tercer y cuarto piso y la tienda y almacén de la casa Azabachería, 18. Darán razón Calderería 23

Se arrienda el bajo de la casa número 4 de la Algalia de Arriba informan Senra, 15.

Arriendo. Se hace de la casa número 4 de Calderería. En la farmacia del Sr. Castro informarán.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

### VENTA VOLUNTARIA

Se hace de una bonita y acondicionada casa construida de nuevo con cómodas habitaciones y con vistas al mar, sita en la villa de Carril frente á la Estación.

En el hospedaje de D. Francisco Porto, de aquella villa informarán.

Imprenta de Paredes se admite un mozo para dar á la rueda.

### ARRIENDO

Se hace de una huerta cerrada con muralla, destinada á labradío y hortaliza con frutales y viñedo, teniendo pozo de agua y casa para vivir una familia que se dedique á labranza, con entrada para carro y además otra por la parte de la carretera que va á San Lorenzo, hallándose situada junto al paseo de la Herradura.

Además, conviniendo á persona acomodada, como recreo, hay casa espaciosa y dispuesta con habitaciones construidas de nuevo.

En la misma finca dará razón D.ª Elena Iglesias Labarta.

### VENTA

Se hace de la casa núm. 5 de la calle de los Basquiños. En el número 9 de la misma darán razón.

### MESA DE BILLAR

Se vende una en muy buen estado sirvó para palos y treinta y una. Darán razón en esta Redacción.

### RIUS Gran sombrerería de RIUS

Esta importante y antigua sombrerería deseando favorecer á las peticiones de la numerosa clientela que tiene en la Puebla del Caramiñal y en Padrón, acaba de dejar instaladas sucursales en cada uno de los pueblos citados pudiendo en esta forma surtir y encargar todo lo que se relaciona con el ramo.

En Padrón D. Pedro Pérez. En la Puebla del Caramiñal D. Alfonso Otero.

## CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE  
y Afecciones de los  
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

# CÁPSULAS DE TERPINOL

## ADRIAN

## Sombreros para señoras y niños

Eloisa Taboada. Rúa Nueva 28, pral. Santiago

Magnífica colección de modelos elegidos personalmente en las mejores fábricas Modelos de París y Madrid.

# SOMBRERERIA DE LONDRES

## 38, Rúa del Villar, 38

Única que vende los sombreros de la acreditada marca BORSALINO de Alexandria.

Ofrece también sombreros de las mejores fábricas de España, á precios muy económicos, por pertenecer el Jefe de esta casa á un gran TRUST de sombrereros.

Viendo solamente el escaparate puede juzgarse de la variación y bondad de los artículos.

Gran surtido de canales para Sres. Sacerdoes.

# EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PRECUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PRECUNTOIRO 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turrone, Mazapan, frutas, conservas y bacalao. Quesos de bola marcas Gallo y Vaca, Nata de Holanda, Roquefort, Gruyer y los tan preferidos San Martin, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

## EL PARAISO



### LOS ADELANTOS de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubrir los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Si guiando este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudio, hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE Diputación número 435 BARCELONA

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confitos Casile, 5 pesetas; Bálamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

### REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



### LA CATALNA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total imperta la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer b'je la acción del fuego, a i como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía  
D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García  
SANTA CRISTINA. 7

La mejor máquina de escribir

"HNDERWOOD"

Primeros premios en las últimas exposiciones.

Trabajo a la vista por completo con tabulador para estados.

Ciclostyle: de 200 copias.

Indispensable a los estudiantes para los apuntes y al comercio para notas de precios y trabajos de propaganda.

Representante general en Galicia: M. Fernández. Progreso, 7. Orense.

### Tarjetas al minuto precios económicos.

### Contrabexis Grau Inglada

Medicamento para la tuberculosis

Curación rápida de la tos, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y los ferina. Fórmula conocida a base de Terpinol Guayaquil, heroína, y bromoformo a dosis convenientes y químicamente puros.

Precio 3'50 pesetas. En todas las buenas farmacias de España y América. AGENTE Y DEPOSITARIO: J. Viladot y Comp.ª—Rambla Cataluña 36.—Barcelona.

### Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarelle, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57

## JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delgados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

## APIOLINA CHAPOTEAUT

### SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

### Fundada en 1847.

## EMPLASTOS POROSOS DE

# Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de los hombros, codos u otras partes ó en el caso de una torcedura, embogamiento etc. y en el de más dolores cortese el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese a la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensibles y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

**REUMATISMO, RESFRIADO, TOSAS, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.**

Los emplastos Alcock son superiores a todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, limpiando la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Fíldoras Brandreth. Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor da primido, producidos por dolores biliosos.

En Villagarca. Calle de Juan García núm. 7

## Máquinas SINGER para coser y bordar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada. Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídase catálogos ilustrados que se remiten gratis.

DEPÓSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

12 RUA DEL VILLAR 12

## Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero.

600.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio a Marcos 300000
- 1 Premio a Marcos 200000
- 1 Premio a Marcos 100000
- 1 Premio a Marcos 80000
- 2 Premios a Marcos 60000
- 2 Premios a Marcos 50000
- 3 Premios a Marcos 40000
- 1 Premio a Marcos 35000
- 5 Premios a Marcos 30000
- 5 Premios a Marcos 20000
- 2 Premios a Marcos 15000
- 16 Premios a Marcos 10000
- 55 Premios a Marcos 5000
- 103 Premios a Marcos 3000
- 155 Premios a Marcos 2000
- 616 Premios a Marcos 1000
- 14 Premios a Marcos 500
- 1022 Premios a Marcos 400
- 33788 Premios a Marcos 169
- 19970 Premios a Marcos 250
- 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 55,755 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

Marcos 11,306,390

ó sean aproximadamente

Pesetas

19.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asociando en la tercera a 60,000, en la cuarta a 70,000 en la quinta a 80,000, en la sexta a 90,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascrita, invita a la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro: Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 Billete original, entero: Pesetas 10  
1 Billete original, medio: Pesetas 5  
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Abril de 1903

Valentin y Cia

Hamburgo

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

## VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.